

Quito, 13 de Junio de 2020

INFORME DE GERENTE

Señores accionistas:

Acorde con el mandato legal previsto en el artículo 263, numeral 4) de la Ley de Compañías, así como a los estatutos de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLQUENORTE S.A.**, es mi deber presentar a consideración de los accionistas el informe de actividades de la Compañía, el Balance del estado de resultados del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre 2019.

1.- Antecedentes.-



La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 04 de Abril del 2017, me designó como Gerente General de **COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLQUENORTE S.A.**, para el periodo de dos años, nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito;

2.- En el cumplimiento del objeto social de la Empresa:

- La compañía cumplió con el objeto social en el ejercicio 2019.

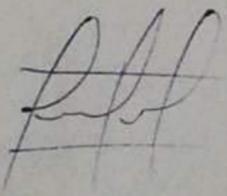
3.- Situación Legal de **COMPañIA SERVICIO DE ENTREGA CON CALIDAD CALTOSECT. S.A.**

- La compañía se encuentra en estado legal Activa a la fecha de elaboración del presente informe en el Servicio de Rentas Internas.
- social, que puedan involucrar a la compañía en la causal de disolución prevista en el numeral 6) del artículo 361 de la Ley de Compañías.

4.- Situación Económica de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLQUENORTE S.A.

- Las operaciones comerciales en el año 2019, nosotros generamos operaciones comerciales con respecto a la actividad económica.
- Es todo cuanto puedo manifestar ante los accionistas.

Atentamente:



Arturo Simbaña

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLQUENORTE S.A.